

OFICIO NO. DGPC/19348/2017
ASUNTO: Factibilidad de Uso de Inmueble
Hospital de Traumatología y Ortopedia del IMSS
MUNICIPIO Puebla, Pue.

C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ MANTILLA
PROMOVENTE.
P R E S E N T E

En atención a su escrito mediante el cual requiere la validación del Dictamen Estructural, emitido por el **ARQ. JOSÉ LUIS RAMÍREZ MANTILLA CON CÉDULA PROFESIONAL: 553100 Y REGISTRO D.R.O.: 744/81 DE FECHA: 24 DE MARZO DE 2017**, con respecto al inmueble denominado **HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL IMSS**, ubicado en **DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA Y 6 PONIENTE S/N., COL. AMOR, MUNICIPIO: PUEBLA, PUE.**, derivado de los sismos de los días 07 y 19 de septiembre del presente año.

En razón de lo expuesto y derivado del resultado del dictamen arriba indicado, en donde se determina que no existen daños estructurales en el inmueble, ésta Dirección General de Protección Civil del Estado **determina que es FACTIBLE para su uso validando dicho dictamen, así mismo y con el propósito de elevar los índices de seguridad del inmueble se exhorta llevar a cabo el Mantenimiento Preventivo y Correctivo que se le recomiendan en dicho documento. Lo anterior con fundamento en lo que establecen los Art. 1, 54, 55, 56 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno; los Art. 1, 16, 30, 37, 66 Fracción I y V, 68 Fracción IV, V y VII; 73, 76, 78, 82, 85, 92, 93, 100, 103, 105, 106, 111, 112, 124, 125, 126, 135, 136, 137, 139, 140, 143 y 147 de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil para el Estado de Puebla, y Art. 84 Cap. XVII de la Detección de Zonas de Riesgo y Art. 87 y 90 de la Ley General de Protección Civil, publicada en el D.O.F. el 06 de Junio de 2012.**

Sin otro particular, le reitero mi más distinguida consideración.

NOTA: ESTE DOCUMENTO SE INVALIDA ANTE FENOMENOS NATURALES O ANTROPOGENICOS FUTUROS

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE Z. A 23 DE OCTUBRE DE 2017
EL DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO.

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN
CIVIL
ING. RUBÉN DARÍO HERRERA CABRERA.

C.c.p. Archivo.
I'RDHC/a'mar/a'jah